



SINDICATO NACIONAL DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

International Transport Workers Federation ITF
Federación de Sindicatos del Sector Aéreo FDSSA
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado FSTSE
Frente por la Defensa de la Aviación Nacional A.C. (FDAN)

Ciudad de México a 21 de abril de 2021.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA.

Ante la denuncia hecha por el C.T.A. José Alfredo Covarrubias Aguilar por el aumento de "incidentes" en el espacio aéreo mexicano y específicamente con la puesta en marcha de la reestructuración del espacio aéreo en el Valle de México. El Comité Ejecutivo Nacional y el gremio de Controladores Aéreos manifestamos lo siguiente:

- Estos "incidentes" "reducciones de separación", "desviaciones operacionales" o "no conformidades" que son los términos técnicos aeronáuticos, son situaciones anormales pero existentes cotidianamente en el desarrollo del Control de Tránsito Aéreo. Tan es así que, tanto en las instancias gubernamentales como las líneas aéreas cuentan con departamentos o direcciones que se encargan de gestionar la mitigación de los riesgos en la seguridad aérea derivados de dichos "incidentes".
- No es facultad del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo proporcionar información precisa a medios de comunicación y opinión pública sobre los incidentes ocurridos; ya que la normatividad no lo permite y se pone en riesgo al personal involucrado por amenazas institucionales.
- Nos congratulamos que las líneas aéreas mexicanas que han expresado a través de comunicados su beneplácito por la reestructuración del espacio aéreo no hayan tenido incidentes, sin embargo; es preciso aclarar que, por el espacio aéreo mexicano navegan más de 100 diferentes líneas aéreas regulares, más la aviación privada.
- Las denuncias sobre incidentes obtenidos por diversos medios de comunicación en estos últimos días sólo son una vertiente de las múltiples irregularidades estructurales y sistémicas dentro de SENEAM que hemos denunciado desde hace tres años sin éxito alguno.
- Hoy día dentro de SENEAM existe un ambiente de abuso de poder y autoridad, amenaza institucional, hostigamiento laboral, persecución sindical

POR LA SEGURIDAD AÉREA Y LA SUPERACIÓN PROFESIONAL



SINDICATO NACIONAL DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

International Transport Workers Federation ITF
Federación de Sindicatos del Sector Aéreo FDSSA
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado FSTSE
Frente por la Defensa de la Aviación Nacional A.C. (FDAN)

y arbitrariedad con la única finalidad de reducir el costo laboral que implican los derechos laborales adquiridos a lo largo del tiempo. Pero esas denuncias no han sido recogidas por los medios de comunicación ni atendidas por autoridades gubernamentales.

- Es falso que José Alfredo Covarrubias Aguilar haya perdido su calidad de Controlador Aéreo desde hace 20 años. Hace un año fue cesado injustificadamente por no someterse a la voluntad de la Dirección General de SENEAM.

Respaldamos las declaraciones del Secretario General José Alfredo Covarrubias Aguilar, en su justa dimensión y connotación.

1. Solicitamos respetuosamente la inmediata intervención de la SCT; STPS; SEGOB; AFAC; Cámara de Diputados y el Senado de la República a través de las Comisiones de Comunicaciones y Transportes, Trabajo y Previsión Social y Anticorrupción.
2. Solicitamos el apoyo de organizaciones civiles como: Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad A.C., Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Transparencia Mexicana y todas aquellas que se quieran sumar a esta causa justa.
3. Convocamos a los sindicatos y trabajadores dentro de SENEAM a denunciar las irregularidades y abusos en esta dependencia de gobierno.

"POR LA SEGURIDAD AÉREA Y LA SUPERACIÓN PROFESIONAL"

CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO SINACTA

POR LA SEGURIDAD AÉREA Y LA SUPERACIÓN PROFESIONAL

Tapachula #3 Col. Roma Norte México, D.F.C.P. 06700 (55)5574 8950 www.sinacta.org.mx